

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su reunión de fecha 15 de marzo de 2001, se convoca a los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales de la misma a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo día 6 de abril (viernes), a las dieciocho horas y treinta minutos en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, en el Aula Fundación Caja Vital Kutxa (entrada por Postas, Paz, Independencia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados de la Caja y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2000; propuesta sobre aplicación de éstos a los fines propios de la Caja e informe de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Obra benéfico social: Aprobación, si procede, de la gestión y liquidación del presupuesto del ejercicio 2000 y propuesta sobre presupuesto para el ejercicio 2001.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la reunión.

Ruegos y preguntas: La documentación que va a ser sometida a la Asamblea general, quedará depositada, como señalan los Estatutos, en la Secretaría General de la entidad quince días antes de la celebración de dicha Asamblea a disposición de los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales.

Vitoria-Gasteiz, 16 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Pascual Jover Laguardia.—12.337.

FERROCARRIL METROPOLITÀ DE BARCELONA, S. A. TRANSPORTS DE BARCELONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

«Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima» y «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima» anuncian un concurso, por procedimiento negociado, para la contratación de los servicios de una empresa de diseño gráfico

1. Entidades contratantes: «Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima», con núme-

ro de identificación fiscal A-8.005.795 y «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima» con número de identificación fiscal A-8.016.081, ubicadas en calle 60, 21-23, sector A, polígono industrial «Zona Franca», E-08040 Barcelona. Teléfono: 93 298 72 79. Fax: 93 298 71 21.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPC, tipo de contrato: Servicios de publicidad (871).

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Barcelona.

4. a), b), c)

5. a) Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar: Contratación de los servicios de una empresa de diseño gráfico para llevar a cabo el diseño de identidad corporativa de ambas empresas b), c), d), e) 6.

7.

8. Plazo de ejecución de los trabajos: Como máximo un año.

9.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: A las trece horas del día 29 de marzo de 2001.

b) Dirección: Las compañías interesadas deberán comunicar su interés en participar en esta licitación enviando su solicitud al Departamento Comercial, en la dirección arriba indicada.

c) Idioma(s): Todas las ofertas deberán estar redactadas en lengua española o catalana, indistintamente.

11. Fianzas y garantías:

Fianza provisional: 350.000 ESP.

Fianza definitiva: 1.000.000 ESP.

12.

13. Condiciones mínimas: Las que se especificarán en la documentación a entregar a los seleccionados.

14. Criterios de adjudicación: Se especificarán en la documentación a entregar a los seleccionados 15.

16.

17. Información complementaria: Concurso negociado y de tramitación urgente dirigido a empresas de diseño gráfico con más de cinco años de experiencia en la creación e implementación de elementos de identidad corporativa, implantada en Barcelona y con experiencia demostrable en el diseño y rediseño de logotipos de marcas líderes de corporaciones, productos y servicios. Se valorará experiencia en el sector del Transporte Colectivo de pasajeros y con capacidad operativa para dar asistencia en la implantación gradual de la nueva identidad. Con la solicitud de participación deberán aportar documentación acreditativa de las condiciones solicitadas. Los gastos ocasionados por la publicación de este anuncio serán a cargo de la empresa adjudicataria.

18.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de marzo de 2001.

20. Fecha de recepción del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de marzo de 2001.

Barcelona, 14 de marzo de 2001.—El Director del Área Comercial, Jorge Carles-Tolrà Hjorth-Andersen.—12.056.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA GENERAL DE AHORROS DE BADAJOZ

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con la legislación vigente de regulación de las normas básicas sobre órganos rectores de las Cajas de Ahorros, el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2001, ha acordado convocar a los señores Consejeros generales de esta entidad para la celebración de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de abril del presente año, lunes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda, en el salón de actos de la sede central de la entidad, sito en el paseo de San Francisco, número 18, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes para determinar el quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Intervención del señor Presidente.

Tercero.—Intervención del señor Director general.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control.

Quinto.—Análisis, estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (compresivas del Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria), el informe de gestión del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz y de su grupo consolidado, y la propuesta de aplicación de resultados, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2000.

Sexto.—Informe de la obra benéfico social, propuesta y aprobación, en su caso, del presupuesto para el año 2001, así como de la gestión y liquidación de los del ejercicio anterior.

Séptimo.—Propuesta y autorización, en su caso, al Consejo de Administración para emitir cédulas, bonos o participaciones hipotecarias, bonos de tesorería, deuda subordinada o cualquier otro tipo de títulos de renta fija o variable.

Octavo.—Ratificación del carácter ejecutivo del señor Presidente.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores que, en unión del que preside la Asamblea, han de aprobarla.

Badajoz, 13 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez Rojas.—12.435.